

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

PROGRAMA DE TRABAJO 2019
COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

Nombre del proyecto: Propuesta de Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del TESOEM.

Introducción:

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, establece los lineamientos para la creación, uso y manejo de cuentas de correo electrónico institucional que a su vez permitan la menor utilización de recursos, al igual que procurar la continuidad operativa de la Institución.

Presentación:

Al contar con veintiún años de vida el Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México, ha fortalecido su personal directivo, administrativo y docente, el cual actualmente cuenta con 87 administrativos y 158 docentes.

Con base a lo anterior, se realizó un análisis de la normatividad vigente y concentrarla en un documento de observancia obligatoria, con la finalidad de proporcionar e intercambiar información en el ámbito de las funciones estipuladas para cada servidor público.

Objetivo principal:

Contar con los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del TESOEM, el cual regula el manejo del correo electrónico, para fomentar el uso de las herramientas electrónicas de trabajo que mantengan un entorno de comunicación adecuado para el correcto desempeño de las funciones del personal que labora en cada área administrativa.

Alcance:

Aplica a servidores públicos administrativos y docentes, pertenecientes al Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México.

Misión:

Ser un vínculo confiable institucional, que enlace a los servidores públicos y organizaciones, para la solución de sus necesidades de comunicación de manera ágil y responsable.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Visión:

Ser una institución altamente competitiva, impulsora en la innovación y la comunicación que permita un sistema de información transparente y organizado, buscando la mejora continua del servicio a la comunidad.

Análisis General de la Situación Actual

Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existe Leyes y Reglamentos que indican la responsabilidad del manejo de la información por parte de los servidores públicos. • Existe la infraestructura para sostener de manera adecuada el correo institucional. • Todos conocen el manejo un correo electrónico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aversión a la utilización de correo electrónico institucional • Utilización de otras formas de comunicación escrita por medio del papel • Uso de otras empresas que dan servicio de email • No se cuenta con la firma electrónica
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Permitir la ágil respuesta y mejorar la competitividad de los servicios. • Mejorar la capacitación del manejo de las Tics dentro de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Que el sistema de datos sufra un fallo o sea hackeado • Que los servidores públicos no deseen utilizarlo • Que pueda ser utilizado para otros fines y sea borrada la información.

Fundamentación y motivación (Escenario Regulatorio)

Se cuenta con el Comité Interno de Mejora Regulatoria, para auxiliar la gestión administrativa, presentación y en su caso aprobación del presente proyecto; además de que el Departamento de Información y Documentación del TESOEM, coordinaría los trabajos para contar con los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del TESOEM.

Áreas de oportunidad:

La utilización de un correo institucional nos permitirá tener una identidad, además de dar seriedad en cuanto a los servicios prestados, dando confianza a los receptores de los comunicados, a través de la comunicación interna; dado lo anterior, la institución promulga valores, visión y objetivos entre los servidores públicos, promoviendo estrategias productivas de alta efectividad, para poder controlar y minimizar recursos, evitando la pérdida de información alojándola en un servidor o nube.

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Estrategias y acciones:

Elaborar los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del TESOEM, mediante medios electrónicos o físicos, los cuales servirán para fomentar el uso de las herramientas electrónicas de trabajo que mantengan un entorno de comunicación adecuado para el correcto desempeño de las funciones del personal que labora en cada área administrativa, así como la menor utilización de recursos.

Fases del desarrollo:

Nº	Fase	Actividad	Porcentaje en meses						
			E	F	M	A	M	J	J
1	Integración de información	Reunión con el personal de la estructura orgánica de la Dirección Académica		20%					
		Reunión con el personal de la estructura orgánica de la Dirección de Planeación y Administración							
		Reunión de revisión y aprobación con las direcciones del TESOEM							
2	Revisión de la propuesta de los Lineamientos de uso del correo electrónico institucional TESOEM	Revisión final de la propuesta del Lineamientos del correo institucional del TESOEM				40%			
		Envío a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno del Estado de México, para su revisión y publicación							
4	Envío de propuesta de los Lineamientos de uso del correo electrónico institucional TESOEM	Envío a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para solicitar el Dictamen de Exención del EIR						80%	
		Presentación de los Lineamientos de uso del correo electrónico institucional TESOEM a la Junta Directiva							
5	Publicación de la propuesta de los Lineamientos de uso del correo electrónico institucional del TESOEM	Publicación de los Lineamientos del Uso de Correo Institucional del TESOEM						100%	

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

Indicador:

Publicación de la Propuesta de los Lineamientos para el uso del correo electrónico institucional del TESOEM.

Fórmula de medición:

Actividades realizadas / actividades programadas

$8/8 * 100 = \% \text{ avance}$

Estando de acuerdo con las actividades a realizarse en el año 2019, el día 15 de octubre de 2018, se firma el presente programa autorizado por los vocales integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de TESOEM.

Elaboró





Lic. Jonathan Stalin Castro Sanipatin
Jefe del Departamento de Información y
Documentación

Revisó



Mtra. Edith Olivos Espinosa
Enlace de Mejora Regulatoria y
secretaria del Comité

Autorizó



Lic. Carla Libertad Domínguez del Río
Directora General del Tecnológico de Estudios Superiores
del Oriente del Estado de México